

Aviso sobre el costo del almuerzo escolar

1. Cálculo del costo del almuerzo escolar

- El costo anual del almuerzo escolar se calcula de la siguiente manera: "Precio unitario de un almuerzo x Número de almuerzos programados por año"
- El monto a pagar en cada periodo es una cantidad fija, y el monto definitivo se le notificará a mediados de junio mediante el "Aviso de determinación del importe de la cuota del almuerzo escolar".
- La "suspensión de leche de vaca" se aplica a aquellos que hayan presentado una "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar". Esto incluye, además, la suspensión de todo tipo de bebidas lácteas como la leche fermentada.
- Los costos del almuerzo escolar fueron revisadas en abril de 2026; sin embargo, mediante el uso de la Subvención de Asignación Local de Apoyo Prioritario del gobierno nacional, el monto por comida que deberán pagar los padres y tutores en el año escolar 2026 será el indicado en el recuadro en negrita.

	Monto por cada almuerzo después de la actualización	Monto correspondiente a padres o tutores			Monto anual			Monto mensual		
		Almuerzo escolar completo	Suspensión de leche de vaca	Solo leche de vaca	Almuerzo escolar completo	Suspensión de leche de vaca	Solo leche de vaca	Almuerzo escolar completo	Suspensión de leche de vaca	Solo leche de vaca
Escuela secundaria básica	1 ^{er} y 2 ^o grado	397	320	251	57,600	45,180	12,420	5,300	4,200	1,200
	3 ^{er} grado	397	320	251	54,400	42,670	11,730	5,000	3,900	1,100
Escuela de educación especial*	Sección del jardín infantil	223	180	111	32,940	20,313	12,627	3,000	1,900	1,200
	Sección de la escuela secundaria básica / superior	397	320	251	58,560	45,933		5,400	4,200	

*A partir del año escolar 2026, se iniciará en las escuelas primarias (incluida la educación especial) la iniciativa del gobierno nacional de reducción fundamental de las cuotas del almuerzo escolar. Asimismo, al utilizarse la Subvención de Asignación Local de Apoyo Prioritario del gobierno nacional, los padres y tutores de alumnos de escuelas primarias no tendrán que pagar ninguna cuota del almuerzo escolar en el año escolar 2026; por lo tanto, estas se han omitido de la tabla.

2. Métodos de pago del costo del almuerzo escolar

- Como regla general, el costo del almuerzo escolar se debe pagar por transferencia bancaria. La solicitud del registro de su cuenta para la domiciliación bancaria se aceptará hasta el día 20 del mes anterior a la fecha límite de pago y se efectuará a partir del mes siguiente (si cae en sábado, domingo o feriado, se efectuará en el siguiente día hábil).
- Las fechas de la domiciliación bancaria (fechas límite de pagos) para 2026 están programadas del siguiente modo:
- Para aquellos que elijan pagar con comprobante de pago, este se les enviará junto con el "Aviso de pago de la cuota del almuerzo escolar" alrededor del día 20 de cada mes.

	1 ^a cuota	2 ^a cuota	3 ^a cuota	4 ^a cuota	5 ^a cuota	6 ^a cuota	7 ^a cuota	8 ^a cuota	9 ^a cuota
Fecha límite de pago	30 de junio	31 de julio	31 de agosto	30 de septiembre	2 de noviembre	30 de noviembre	4 de enero	1 de febrero	1 de marzo
Mes correspondiente	Abril y mayo	Junio	Julio	Agosto y septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero y marzo

Tenga a bien pagar las tarifas de almuerzo escolar por transferencia a cuenta bancaria. (consulte la URL que aparece en el reverso.)

3. En caso de cambio en la dirección, el nombre, la información de la cuenta bancaria, etc.

- En caso de cambios en la **dirección, nombre o número de teléfono del responsable de las cuotas del almuerzo escolar**, el procedimiento es el siguiente:

Cambios	Documentos que deben presentarse en la escuela	Observaciones
Dirección (donde deben enviarse los materiales de distribución)	Ninguno*	*Si se produce un cambio de dirección, el material relacionado se enviará a la nueva dirección comunicada a la oficina del distrito, por lo que no es necesario presentar un "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar", pero si desea que se le envíe a una dirección distinta de la comunicada a la oficina del distrito, asegúrese de presentar un "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar" a la escuela.
Nombre de la persona responsable del pago de las cuotas del almuerzo escolar	Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar	
Número de teléfono		

*Si el estudiante está matriculado en el jardín de infancia o secundaria en una escuela especial, será necesario enviar sin falta la "Notificación de cambio de información sobre gastos del almuerzo escolar".

- En caso de cambios en los **datos de la cuenta bancaria destinada al pago de las cuotas del almuerzo escolar**, el procedimiento es el siguiente:

Cambios	Procedimientos requeridos
Cambio de la cuenta de transferencia	Registre la nueva cuenta de transferencia en el [Sitio web de solicitud de transferencia a cuenta bancaria en línea] que aparece en el reverso.
Cambio de nombre del titular de la cuenta (por ejemplo, cambio de apellido)	Adjunte una copia de la libreta bancaria u otro documento en el que figure el titular de la cuenta después del cambio, junto con el "Aviso de cambios en la información que figura en el formulario de solicitud de almuerzo escolar", y preséntelo en la escuela.

4. Acerca de la suspensión/reanudación/cambio (ajuste del costo del almuerzo escolar)

(1) Cuando se solicita la suspensión, la reanudación, el cambio en el almuerzo escolar

- Si desea “dejar de recibir (comer)” o “volver a recibir” el almuerzo escolar, o “cambiar el contenido del almuerzo escolar (suspender la leche de vaca o recibir únicamente leche de vaca)”, **será necesario contactar previamente con la escuela y presentar la “Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar”, para que se pueda ajustar adecuadamente la cuota correspondiente.** Contáctese primero con la escuela.

Cuando deja de recibir leche de vaca o cuando recibe solo leche de vaca debido a alergias alimentarias, etc.

Si necesita "(1) Dejar de recibir el almuerzo escolar", "(2) Dejar de recibir leche de vaca" o "(3) Recibir solo leche de vaca" por alergias alimentarias u otras razones, por favor presente en la escuela la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar". Se ajustará el costo del almuerzo escolar según el cambio (1) a (3).

Cuando no recibe el almuerzo escolar durante 4 o más días consecutivos debido a una lesión o enfermedad o ausencia prolongada

Si está seguro de que no recibirá el almuerzo escolar **durante 4 o más días consecutivos** debido a una lesión o enfermedad o ausencia prolongada, puede solicitar que no se le cobre ese periodo presentando la “Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar”.

Si no se presenta la “Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar”, se continuará con el cobro de los costos del almuerzo escolar. Si no está seguro de si debe suspender el almuerzo escolar, no dude en consultarnos. Una vez que los padres o tutores hayan confirmado los detalles de la ausencia y la suspensión del almuerzo escolar con la escuela, se deberá presentar el formulario para que se suspenda el cobro.

Cuando se pase a una escuela que no sea una escuela municipal

Si se muda fuera de la Ciudad de Kawasaki o se pasa a una escuela privada, será necesario seguir los procedimientos normales de transferencia de la escuela, pero en principio no será necesario presentar los documentos relacionados con el almuerzo escolar. Por favor tenga en cuenta que debido a que se necesita tiempo para hacer cambios en el pedido de los ingredientes, no se puede parar de inmediato el cobro del costo del almuerzo escolar.

Notas de atención sobre la "Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar"

- Los ajustes del costo del almuerzo escolar se aplican a partir de los 8 días contados desde el día siguiente al día en que la escuela reciba la notificación ("Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar" o la notificación de transferencia de la escuela) (excepto sábados, domingos, feriados, etc.).
En particular, en cuanto a la suspensión de los almuerzos escolares, mientras no haya notificación, se ordenarán los ingredientes. Por lo tanto, independientemente de si se consume o no el almuerzo, se generará un cargo por la tarifa de almuerzo escolar. Asegúrese de notificar a la escuela con anticipación.
- Aunque no se presente una “Notificación de cambio en el costo del almuerzo escolar”, si el estudiante está ausente de forma continua desde el primer hasta el último día del mes (excepto marzo y agosto), los pedidos de alimentos se suspenderán a partir del primer día del mes que cae dos meses después del mes de la ausencia, con el fin de evitar pedidos prolongados de alimentos innecesarios. Si posteriormente desea reanudar el servicio de almuerzo escolar, será necesario presentar una nueva Notificación de cambio.

(2) Cuando no se proporciona el almuerzo escolar debido a eventos escolares o cierres temporales

- No se cobrarán cuotas de almuerzo escolar por los días en que no se proporcionen almuerzos escolares, como los días designados previamente como días sin almuerzo debido a eventos escolares, o cuando la escuela esté temporalmente cerrada (incluyendo cierres a nivel de toda la escuela, grado o clase) debido a tifones o enfermedades infecciosas.

(3) El costo del almuerzo escolar se ajusta (calcula) en la 9ª cuota

- Como regla general, el costo del almuerzo escolar se ajusta en la 9ª cuota. El costo anual del almuerzo escolar se determina en febrero, basándose en la cantidad de almuerzos proporcionados, y el ajuste del monto a pagar se hace en la 9ª cuota.
- El monto a pagar después del ajuste se dará a conocer en febrero por medio del "Aviso sobre el cambio del monto a pagar para el almuerzo escolar". En caso de que se mude fuera de la Ciudad de Kawasaki, se le informará por correo después del mes siguiente a la fecha en que hubo el cambio.
- En caso de que ocurra algún evento que requiera un ajuste en el costo del almuerzo escolar después de que se determine el monto a pagar en la 9ª cuota, la diferencia se cobrará o se reembolsará en marzo. En el caso de reclamaciones adicionales, todos los pagos se realizarán utilizando el comprobante de pago.
- En caso de que no se haya pagado alguna parte del costo del almuerzo escolar, no se reembolsará el dinero, sino que se utilizará para pagar el monto en mora.

(4) Cuando es difícil pagar el costo del almuerzo escolar

- Las personas que reciben ayuda para la subsistencia (*seikatsu hogo*) o apoyo escolar (*shugaku enjo*) quedan exentas del pago del costo del almuerzo escolar. En caso de que haya pagado el costo debido a que se demoró el proceso de reconocimiento de las personas elegibles para la exención, el monto pagado por adelantado se reembolsará después de que se termine el proceso.

[Información del contacto] Oficina de Promoción de Salud y del Almuerzo Escolar del Consejo de Educación de la Ciudad de Kawasaki

Teléfono: 044-200-2539 Fax: 044-200-1810

Correo electrónico: 88kyusyoku@city.kawasaki.jp

Página web del municipio <https://www.city.kawasaki.jp/880/page/0000121366.html>



↑ Puede ingresar al sitio web de solicitud de transferencia a cuenta bancaria en línea aquí.